Acta de prórroga de presentación de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 38 "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY" Ad-Referéndum - Plurianual ID N° 266814

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 09:10 hs. se procede a la recepción de los sobres del llamado Contratación Directa N° 38 **"SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY" Ad-Referéndum - Plurianual** con ID N° 266814, en presencia del Señor **Rodrigo Irala,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Señora **Carolina Gimenez**, funcionaria de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se presentó solo la oferta de la firma LA LEY PARAGUAYA S.A., y considerando que no se cumple con la cantidad de oferentes mínima requerida, por lo cual la Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 09:20 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Señora **Carolina Giménez**
Funcionaria de la UOC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Señor **Rodrigo Irala Jara**
Director de la UOC